

MARTES, 18 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 245

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2018-10853** *Resolución por la que se modifica la designación de vocal titular del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 216, de 6 de noviembre.*

Mediante escrito de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud de fecha 22 de noviembre de 2018, se propone a la Consejería de Sanidad la modificación de la designación de un vocal titular del Tribunal para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 216, de 6 de noviembre.

En su virtud,

### RESUELVO

Modificar la designación de vocal titular del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Matrona, publicada mediante Resolución de la consejera de Sanidad de 29 de octubre de 2018, en el Boletín Oficial de Cantabria nº 216, de 6 de noviembre, sustituyendo a D. Jaime Barranco Yáñez por D<sup>a</sup> Rosa Nuria Secadas López, quedando fijada la designación de todos los vocales titulares en los siguientes términos:

Matrona.

Vocales titulares:

Asunción Azofra Olave.

Rosa Nuria Secadas López.

Jezabel Herrera López.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 30 de noviembre de 2018.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

[2018/10853](#)

CVE-2018-10853